

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 22 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Motril, de publicación rectificacion de bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Bombero y una plaza de Bombero-Conductor. (PP. 3129/2018).

En relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 195, de 8 de octubre de 2018, y, detectado error en las Bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Bombero y una plaza de Bombero-conductor vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Motril, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada el día 1 de agosto de 2018, número 146, en el punto cuarto «Requisitos generales de los aspirantes», donde dice:

«....

- Estar en posesión del carné de conducir vigente de la clase C, actualizado.»

debe decir:

«...

- Estar en posesión del carné de conducir de la clase C en vigor.»

Motril, 22 de noviembre de 2018.- La Alcaldesa, María Flor Almón Fernández.